

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Carmen Arias

Código del centro

13004316

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 14:22:28

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-10-2025	27-10-2025	18:00	Sala de Psicomotricidad	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La presente Programación General Anual, concreta las intenciones educativas y actuaciones previstas en nuestro Proyecto Educativo, garantizando el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas de nuestro centro. Pretende ser un documento útil, ágil y sencillo que facilite el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa según los principios de coeducación.

Para confeccionar la presente PGA, hemos tomado como punto de partida el análisis de los objetivos del pasado curso 2024-2025, el Plan de Mejora que supone un marco de trabajo, a partir de la entrada en vigor de la normativa que desarrolla la Ley Orgánica de Educación 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2006 de 3 de mayo.

VALORACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivos 1,2, 3.

La contextualización del currículo, y de los criterios de evaluación se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las características del centro y la comunidad educativa, así como la valoración de la actuación docente del curso anterior. En cuanto al trabajo de los valores propios del centro, se ha abordado de manera transversal, planteando soluciones a las las situaciones de conflicto entre alumnos desde una perspectiva positiva, adoptando el marco de nuestras NCOF, como con la programación de actividades relacionadas con la temática de la Paz, incluido nuestro Paseo por la Paz, que celebramos al final de curso.

Objetivo 4, 10

En nuestro centro el profesorado realiza un trabajo coordinado, con un planteamiento colaborativo tanto en el seno del ciclo como por niveles, al tratarse de un centro de dos líneas. El trabajo en paralelo es fundamental para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Seguimos detectando dificultades para poner en marcha algunas de las actuaciones en el ámbito de robótica y STEAM por falta de disponibilidad horaria, y más necesidades de formación.

Objetivos 5, 6, 9,14

La respuesta a las necesidades del alumnado, y la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje se plantea contando con los recursos disponibles tanto personales como materiales. En cuanto al traspaso de información, éste se realiza entre los docentes de manera que exista continuidad en las medidas adoptadas con el alumnado que requiere medidas de inclusión educativa extraordinarias e individualizadas como con el resto de alumnado. Para favorecer la respuesta a estas necesidades, contamos con un cupo extraordinario (ATE, medio cupo de PT y fisio itinerante). Así mismo, se solicitan el asesoramiento y recursos necesarios al SAAE. Por otra parte, el perfil de orientación está compartido por dos personas, al desempeñar la función de jefatura de estudios la orientadora de plantilla.

El trabajo coordinado del Equipo de Orientación junto con tutores y docentes especialistas, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios, implicando a las familias, ha sido la base para desarrollar las actuaciones previstas para el cumplimiento de estos objetivos. La diversidad del alumnado, así como la respuesta a las necesidades es cada día más exigente, y requiere de recursos específicos tanto a nivel personal como material, lo que queda reflejado en la memoria y solicitud de recursos extraordinarios. Nuestro centro escolariza a un número significativo de alumnado que requiere medidas de inclusión educativa individualizadas y extraordinarias y a menudo resulta difícil responder a todas las necesidades detectadas a pesar del empeño en ello.

Objetivo 8,13

Se ha optimizado al máximo los recursos disponibles en el centro, partiendo de las necesidades detectadas el curso anterior. Nuestro centro cuenta con espacios limitados, por lo que necesitamos utilizar todas las estancias (incluida la biblioteca, aula matinal y tutoría de infantil) para facilitar espacios para alumnado que no cursa religión. Con respecto al área de educación física, el profesorado especialista establece el uso compartido del pabellón cubierto. Con respecto al aula de música, ésta ha pasado a ser un aula de tutoría, desarrollándose esta área en las aulas de referencia, lo que es posible gracias a la dotación de PDI en todas las aulas.

La gestión de recursos del programa de gratuidad, el uso adecuado y las solicitudes de reposición o reparación en su caso de los dispositivos en préstamo para alumnado becado conlleva una dedicación y trabajo que suponen un gran esfuerzo. Así mismo, al inicio de curso, se colabora con las familias tanto de alumnado becado como no becado (usuarios del banco de libros) para facilitar que todos tengan sus materiales didácticos. El CAU supone una gran ayuda para garantizar el acceso a los dispositivos y el mantenimiento de los mismos, sin embargo, la exigencia que supone para el equipo directivo y el profesorado implicado es importante.

Objetivo 7.

El desarrollo de la competencia lingüística se planteó con la dedicación diaria de al menos 30 minutos de lectura diaria con carácter recreativo (al margen de la lectura de textos propios de las áreas). Al inicio de curso contábamos con la plataforma ODILO pero desapareció, por lo que para el presente curso nos planteamos reactivar la biblioteca de

centro, y el plan de lectura, con el apoyo del Abies Web y la participación de la biblioteca municipal con los fondos de los que dispone.

El proyecto singular necesita ser actualizado para reforzar algunos aspectos que desde otras áreas o ámbitos cuesta abordar, tal y como el ajedrez, que es una seña de identidad de nuestro centro, así como el uso de recursos digitales de los que se nos ha dotado (robótica, audiovisuales, croma, etc.), con el hilo conductor de la mejora de la competencia lingüística.

Objetivos 10 y 11.

En los niveles de infantil y primer ciclo de EP, se trabaja en el formato de seminario para avanzar en el uso de la metodología ABN, para el área de matemáticas, y que se extiende al área de lengua con la temática de cuentos. En cuanto a la formación del profesorado, detectamos la necesidad de avanzar en el uso de nuevas metodologías, basadas en DUA y recursos digitales, por lo que en presente curso hemos incluido una sesión complementaria de formación e innovación con el objetivo de que avanzar en este sentido. Así mismo, el ámbito de la evaluación de la práctica docente ha de ser abordado de una manera sistemática, que será programada en presente curso.

Objetivo 15, 16, 18, 19

El planteamiento del centro parte de la base de fomentar y facilitar la implicación tanto de las familias como de la comunidad educativa en general. Con respecto a la participación de las familias, existe buena armonía, confianza mutua y disposición a colaborar en líneas generales. Sin embargo, cabe destacar que el funcionamiento del AMPA se está viendo afectado por diferencias de criterio en cuanto al papel de esta organización y su línea de colaboración con el centro, dado que un pequeño sector de la Junta Directiva, prioriza una línea de actuación reivindicativa, tendente a proponer cambios estructurales que quedan fuera tanto de la competencia del AMPA como del propio centro. Por tanto, la perspectiva de colaboración con AMPA el pasado curso se vio afectada con respecto a la trayectoria previa. En cuanto al clima de convivencia en el centro y las aulas, comentar que es bueno en general, salvo pequeños conflictos puntuales. La participación del alumnado se canaliza a través del proyecto HELP PATROL y los patios inclusivos. Este programa va asociado al PES y se coordina desde jefatura con el responsable del PES, y persigue la implicación del alumnado en la mejora de la convivencia, así como la participación en actividades lúdicas del patio por parte de todo el alumnado. Gestionar estas actuaciones requiere tiempo e implicación del profesorado, y en ocasiones supone una demanda exigente y difícil de abordar, con un número de alumnos tan elevado.

Objetivos 20, 21, 22.

El programa de Tránsito entre Etapas (primaria y secundaria) se viene llevando a cabo desde hace tiempo, y su funcionamiento es correcto. Resulta de utilidad tanto para el alumnado y familias en su incorporación a la etapa de ESO, ya que permite que este proceso se realice con las garantías necesarias. Se programan reuniones por áreas con profesorado de 6º curso primaria y secundaria, para consensuar criterios metodológicos y facilitar el intercambio de información relevante cara a la confección de las programaciones

didácticas. Por otra parte, se realizan sesiones de traspaso de información sobre el alumnado (incluido alumnado acneae) para que la gestión de agrupamientos y respuesta a las necesidades que se plantean sea adecuada en el IES. Igualmente se colabora de forma conjunta en la acogida al alumnado y familias. Al inicio de curso, se programa otra reunión de traspaso de información con los tutores de 1º de ESO para testear cómo ha sido la adaptación a la etapa.

Objetivo 23.

El pasado curso se llevaron a cabo los siguientes programas: Proyecto Escolar Saludable, Igualdad y Convivencia, Plan de Lectura, Proyecto Creciendo en Prevención Emocional, Plan de Actuación del Equipo de Orientación y Apoyo, y de Prevención y Control de Absentismo Escolar. Cada uno de estos programas ha llevado aparejadas una serie de actuaciones que han sido evaluadas al final de curso. De todos ellos podemos decir que han cumplido los objetivos planteados, si bien cada curso es necesario replantearlos de acuerdo con las necesidades que van surgiendo. El centro viene desarrollando el Proyecto Escolar Saludable desde el año 2019, de manera que el esfuerzo por promover hábitos saludables constituye una seña de identidad de nuestro centro. Este programa se mantiene en la actualidad, sin aportación económica específica, y se ve reforzado con la colaboración del AMPA en actividades relacionadas con la nutrición saludable, desarrollando talleres con el alumnado y familias.

En el caso del absentismo, cabe señalar que a pesar de los esfuerzos invertidos, es un tema complejo de abordar y solucionar. En el curso 23-24 se constituyó la Comisión de Absentismo del Consejo Escolar como herramienta para trabajar sobre este tema, pero aún queda mucho margen de mejora.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Realizar sesiones informativas al inicio de curso sobre la organización de centro, convivencia, uso de tecnologías digitales, etc.

- Establecer un calendario de coordinación con el AMPA:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Participación en el programa de Mejora de la Competencia Lectora en los niveles de 5 años y 1º de EP
 - Establecer un calendario de actividades coordinado con la Biblioteca Municipal para promover la lectura
 - Dinamizar el uso de las bibliotecas de aula y Biblioteca del centro
 - Continuar con la celebración de nuestra Muestra Bienal de Teatro
 - Celebración de la semana del Libro, con actividades de encuentro con autores e ilustradores, talleres de escritura creativa
 - Organizar una Feria del Libro en el centro:

Objetivo: Promover la mejora de la competencia lectora entre el alumnado, en especial los que inician el proceso de aprendizaje de la lectura				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Programa de Mejora de la Competencia Lectora en los niveles de ed. infantil 5 años y 1º de ed. primaria	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinador del programa Profesorado responsable del programa Tutores de los niveles implicados	Bibliotecas de centro y aula Recursos digitales Formación específica CRFP	Trimestral y final
Establecer un calendario de actividades coordinado con la Biblioteca Municipal para promover la lectura	Primer trimestre	Responsable de biblioteca CCP	Biblioteca Municipal	Final
Dinamizar el uso de la biblioteca de aula y del centro a través del Plan de Lectura	Todo el curso	Equipo directivo Responsable de biblioteca Profesorado responsable del programa Tutores de los	Biblioteca del centro	Final

		niveles implicados		
Celebración de la semana del Libro, promoviendo el encuentro con autores o personas dedicadas al ámbito de la literatura infantil, feria del libro, exposición de libros curiosos, etc.	Abril	Equipo directivo Responsable de biblioteca	Recursos del centro	Final

- - Establecer como punto de Orden del Día trimestralmente en los órganos de coordinación docente la consulta de los documentos de la plataforma:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión trimestral de los documentos programáticos en el seno de ciclos para proponer cambios si procede	Trimestral	Equipo de ciclo	Plataforma educamos	Valoración en actas

- - Solicitud de Cupo Extraordinario
 - Marcar un espacio en el horario del EOA para realizar Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil
 - Promover las actuaciones de estimulación del lenguaje formando a las tutoras de infantil para que se incluyan como parte de los rincones o rutinas del aula.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitud de cupo extraordinario en tiempo y forma basándonos en las necesidades detectadas	Mayo	Equipo Directivo Equipo de Orientación	Documentos facilitados a tal efecto	Final
Programa de Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil	Todo el curso	Equipo de orientación	Recursos del EOA y aula de AL	Final

- Informar a la Administración sobre esta propuesta de mejora:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Solicitud de cupo extraordinario
- Gestión del horario de apoyos y refuerzos:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Establecer un calendario de reuniones del EOA con equipos docentes:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones periódicas con equipos de ciclo y equipos docentes a demanda de éstos	Todo el curso	Jefatura EOA	Propios del centro	Final

- Participación en la formación Código Escuela 4.0
- Dinamización del aula digital para grabación de podcasts, radio y uso de croma.
- Organización de horarios para uso del aula digital
- Asignación de apoyos por parte de coordinadores de digitalización y STEAM para uso del aula
- Talleres prácticos con asesor DTD al inicio de curso sobre los materiales del aula digital dotados recientemente:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Participación en la formación Código Escuela 4.0	Todo el curso	Responsable de formación y digitalización Equipo directivo	CRFP	Final
Dinamización del aula digital para grabación de podcasts, radio y uso de croma. Organización de horarios para uso del aula digital Asignación de apoyos por parte de coordinadores de digitalización y STEAM para uso del aula Talleres prácticos con asesor DTD al inicio de curso sobre los materiales del aula digital dotados recientemente	Todo el curso	Equipo directivo Asesor DTD Coordinadores digitalización y STEAM Claustro	Recursos del aula digital CRFP	Final

- Trabajar en el seno de las reuniones de ciclo y CCP sobre la utilización de Aulas Virtuales
- Difusión de información y usos de Aulas Virtuales entre las familias
- Trabajo en el aula con el alumnado con el apoyo de las Aulas Virtuales:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Gestión de aulas virtuales en los niveles de 3º a 6º EP	Primer Trimestre	Equipo Directivo Coordinador Dig Tutores Especialistas	Plataforma Educamos	Final

- Durante los meses de junio y septiembre, mantener las sesiones de 45 min hasta el recreo, y pasar a una sesión de 30 min después del recreo, alternando las materias de las sesiones 5º y 6º:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- - Incluir un punto en el orden del día de las reuniones de acogida información acerca del Programa Digital
- Difundir información entre las familias de infantil y primer ciclo de primaria sobre el Programa Digital
- Incluir formación sobre el uso de dispositivos digitales e internet entre el alumnado
- Promover la formación de familias en iniciativas formativas relacionadas con el buen uso de los dispositivos digitales y redes sociales:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- - Incluir información sobre las NCOF y la plataforma Educamos en las reuniones de acogida de familias de inicio de curso.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- - Solicitar actuaciones formativas con familias a entidades públicas y sin ánimo de lucro sobre esta temática (FAD, INCIBE, ANAR, etc.)
- Formar al alumnado de tercer ciclo en aspectos básicos de mediación entre iguales
- Incluir sesiones de trabajo con alumnado sobre prevención de acoso escolar
- Continuar con las acciones formativas e iniciativas ya incluidas en nuestra PGA cada curso:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Diseñar el proyecto singular del centro, centrando la programación desde un centro de interés relativo a la comunicación y apertura al entorno, a través de la utilización de medios audiovisuales tales como radio, podcast, periódico escolar, grabaciones audiovisuales, etc. De esta manera reforzamos la competencia lectoescritora a través de medios motivadores para el alumnado. Para llevarlo a cabo utilizaremos los materiales disponibles en nuestra Aula Digital.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Programación de Proyecto Singular	Inicio de	Claustro	Propios del	Trimestral

acogiendo contenidos relativos a la competencia lingüística	curso		centro Aula digital	

- Planificar la programación para establecer los contenidos y actividades a trabajar por niveles y etapas, desde Educación Infantil a Educación Primaria. Acordar en el seno de las reuniones de ciclo los materiales a utilizar como soporte. La planificación supondrá la inclusión transversal en diferentes áreas impartidas por los tutores y tutoras. :

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- OBJETIVOS Y ACTUACIONES RELATIVAS AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EV
PROCESOS DE ENSEÑANZA ¿ APRENDIZAJE					
1. Inculcar el sentido de la libertad, la tolerancia, equidad e igualdad de oportunidades y la Paz y la No Violencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Actividades en el aula coordinadas desde CCP y equipos de nivel.	Comunidad Escolar (Equipo Directivo, AMPA, CCP).	Recursos del Centro.	A lo largo de todo el curso escolar.	Ev trin ac an ren ac
2. Contextualizar las programaciones didácticas, ajustándolas a las características y nivel de	- Elaboración de las PPDD en la plataforma Educamos (Cuadernos de Evaluación). - Adecuación a las peculiaridades del grupo-clase.	Profesorado, CCP, EOA y tutores. Equipo Directivo	Plataforma Digital Educamos Programaciones didácticas Programaciones de aula. Modelos de documentos	A lo largo de todo el curso.	Ev trin y f

partida del grupo-clase, y adecuándolas al desarrollo de las competencias clave y perfiles de salida que establece el currículo en Castilla La Mancha.	- Adopción de medidas de inclusión educativa pertinentes para responder a necesidades individuales en la puesta en práctica de la programación. Revisar la pertinencia de dichas decisiones a través de la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje		específicos (planes de trabajo y recuperación) Apoyo de recursos bibliográficos y digitales.. Sin coste.		
3. Formular y concretar los criterios de evaluación de manera que sean coherentes con los objetivos y competencias clave acordes con los perfiles de salida de cada uno de los ciclos.	-Concreción de criterios de evaluación, calificación, recuperación y promoción por niveles.	Equipos de ciclo y tutores, bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios y con asesoramiento de EOA.	Programaciones de aula. Sin coste	A lo largo de todo el curso escolar.	Ev trin y f
4. Consensuar y definir con nitidez las estrategias metodológicas en el seno de los equipos de ciclo, de los equipos docentes y en el paso de un ciclo a otro,	- Compartir y acordar estrategias metodológicas en los equipos de nivel y ciclo. - Programar reuniones inter ciclo e inter etapas - Adaptar materiales y recursos a las	Tutores Equipos docentes Equipos de Ciclo. EOA.	Programaciones de aula. Recursos digitales.	A lo largo de todo el curso escolar.	Co y a ad fin cu

promoviendo la participación conjunta y la cooperación entre el profesorado que trabaja en el mismo nivel y en los niveles contiguos.	necesidades de programación y grupo. - Recoger actuaciones del Programa de Mejora de la Lectura para incidir en el desarrollo de la misma				
5. Favorecer el desarrollo de una educación integral, que recoja los diferentes aspectos personales, cognitivos, físicas y emocionales, ajustando la respuesta educativa a las necesidades del alumnado con sus características diversas.	Evaluaciones iniciales. Actividades tutoriales de conocimiento de los alumnos. Evaluaciones trimestrales ordinarias. Evaluaciones psicopedagógicas. Desarrollo de medidas de inclusión educativa a nivel de Centro, aula, individualizadas y extraordinarias.	Jefatura de Estudios, EOA y tutores.	Reuniones de tutores. Reuniones de Nivel. Reuniones de Equipo Docente. Reuniones con el Equipo de Orientación. Jefatura de Estudios. Sin coste.	A lo largo de todo el curso escolar.	Ev trin co fin
6. Establecer medidas de inclusión educativa adecuadas, con el uso racional de los recursos necesarios, con el apoyo de estrategias metodológicas en el marco del Diseño Universal del Aprendizaje que	Prevenir y atender tempranamente las dificultades de aprendizaje. Asesorar al profesorado y las familias en el desarrollo de los procesos de madurez personal, social y competencial de los alumnos y alumnas.	Jefatura de Estudios, EOA y tutores.	Reuniones de tutores. Reuniones de Equipo Docente. Reuniones con el Equipo de Orientación. Jefatura de Estudios. Sin coste.	A lo largo de todo el curso escolar.	Ev trin co fin

permitan el acceso al currículo a los distintos perfiles del alumnado.					
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EV
7. Desarrollar actuaciones de orientación educativa y acción tutorial recogidas en el plan de actuación del EOA.	Actividades tutoriales, incidiendo en el apoyo emocional Reuniones trimestrales y entrevistas individuales con familias e intervención. Medidas de intervención y seguimiento individualizadas por parte del EOA Coordinación con el Equipo de Orientación y con el IES para la transición a la ESO.	Jefatura de Estudios EOA. Tutores.	Calendario de reuniones. Dossier de tutores. Sin coste.	Principio de curso. A lo largo de todo el curso escolar.	Me Pla ac EO co pa DE
8. Desarrollar de manera transversal la competencia lingüística en todas las áreas, en el Proyecto Singular de Centro de manera específica, y en el Plan de Lectura.	Dedicar un tiempo mínimo diario a la lectura con el/la tutor/a, equivalente a una sesión, repartido en diferentes áreas, con contenidos y formatos diversos (lectura en voz alta, individual, grupal) Actividades coordinadas con la Biblioteca Municipal que se	Tutores. Coordinadores de Ciclo. Jefatura de Estudios.	Proyecto Singular de Centro. Sin coste.	A lo largo de todo el curso escolar.	Me Fin Cu Pro Sin Ce ap pa DE

	desarrollen individualmente. Desarrollo de actividades del proyecto singular de centro con actividades de expresión oral y escrita complementarias a las programadas en las áreas curriculares Plan de Lectura Dinamización de la Biblioteca.				
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EV
9. Organizar los espacios y recursos disponibles, adaptando el uso de los mismos a las necesidades detectadas.	Gestión de recursos digitales. Gestión de espacios comunes y específicos del centro	Jefatura de estudios. Coordinadores de Ciclo Coordinador del Programa Digital.	Reuniones de equipos de Ciclo. Recursos digitales dotados al centro.	Principio de Curso. A lo largo del curso escolar.	PL ME
10. Facilitar la continuidad de las medidas educativas adoptadas y decisiones en relación al alumnado, sistematizando los cauces informativos, respetando la privacidad y deber de sigilo necesarios.	Establecer reuniones periódicas sobre todo al principio de curso con docentes, jefatura de estudios y equipo de orientación Contacto con las familias en el inicio de curso, en el marco del plan de acción tutorial para adoptar las decisiones necesarias para	Jefatura de estudios Tutores Equipos Docentes Equipo de Orientación y Apoyo	Calendario de reuniones de CCP Calendario de reuniones de equipos de Nivel y Ciclo. Otros agentes educativos, sociales y sanitarios implicados	Principios de curso A lo largo de todo el curso escolar	PL ME Ev co lar cu es

	ajustar las programaciones y definirlas en los Cuadernos de Evaluación Contacto con otras instituciones que tengan un papel relevante en su caso, con la autorización de las familias.				
11. Favorecer la formación del profesorado con el objeto de impulsar el desarrollo profesional.	Dinamizar actividades de formación a través de plataforma digital del CRFP Fomentar el trabajo en equipo en el seno de los equipos y órganos de coordinación docente. Incluir una sesión de formación en el horario individual del profesorado.	Equipo Directivo. EOA. Equipo de Nivel. Responsable de Formación en el Centro	Centro Regional de Formación del Profesorado. Reuniones Plataformas digitales (TEAMS, Aulas Primaria, Educamos)	A lo largo de todo el curso.	Tri fin
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EV
12. Ofrecer al profesorado herramientas y estrategias para mejorar la reflexión y el análisis de su propio trabajo con el fin de mejorarlo, y desarrollar conjuntamente el proceso de	- Diseñar herramientas de autoevaluación para los docentes con un formato digital y práctico - Promover procesos de co-evaluación entre docentes del mismo nivel que reviertan en la mejora de las	Equipo Directivo Claustro Equipo de ciclo	Cuestionarios digitales Reuniones de ciclo Actas de ciclo Lista de cotejo para observación	Trimestral	Pla Me

evaluación de la enseñanza.	programaciones -Puesta en común de las conclusiones del proceso de autoevaluación en el seno de ciclo				
14. Continuar desarrollando la competencia digital docente para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relativas al pensamiento computacional, lenguajes de programación y robótica.	Acción formativa de centro: Curso de formación. Programa Código Escuela 4.0	Coordinador de Formación y Transformación Digital del centro Dinamizador de Transformación Digital y Robótica	Claustro	Febrero a mayo	Pla Me

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Realizar sesiones informativas al inicio de curso sobre la organización de centro, convivencia, uso de tecnologías digitales, etc.
 - Establecer un calendario de coordinación con el AMPA:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar sesiones informativas a lo largo del curso sobre la organización de centro, convivencia, uso de tecnologías digitales, etc.	Primer y segundo trimestre	Equipo Directivo Responsable DIG	Plataforma TEAMS	Trimestral
Establecer calendario de	Primer	Equipo	Sin recursos	Final

coordinación con AMPA	trimestre	Directivo Junta AMPA		
-----------------------	-----------	-------------------------	--	--

- - Promover la participación en escuelas de familias y charlas que aborden este tema:

- - Crear el Banco de la Amistad
- Planificar las guardias de recreo contando con los rincones y actividades de Patios Inclusivos
- Establecer las funciones del alumnado que participa en HELP Patrol con respecto a los Patios Inclusivos
- Formar al alumnado a partir de 3º al inicio de curso para formar parte de la HELP Patrol:

- **Objetivo:** Mejorar la convivencia en el patio de recreo

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Gestión de los tiempos y espacios de recreo a través de las actuaciones de patios inclusivos	Todo el curso	Equipo Directivo Equipo de Orientación Responsable PES Claustro	Juegos de patio Rocódromo HELP PATROL	Trimestral
Ubicar un espacio de encuentro para el Banco de la Amistad	Todo el curso	Equipo Directivo Equipo de Orientación	Espacio del patio Alumnado voluntario Profesorado de guardia	Trimestral

Formar al alumnado participante en la gestión de convivencia del patio para iniciar la mediación entre iguales, estableciendo un compromiso de participación en el programa	Primer trimestre	Equipo de Orientación Responsable PES Claustro	Recursos propios del centro	Trimestral
---	------------------	--	-----------------------------	------------

- Establecer criterios para agrupamientos, con reuniones de equipos docentes en junio
 - Incluir el proceso para solicitar cambios de grupo por parte de las familias.
 - Prohibir el uso de relojes inteligentes en el centro por parte del alumnado.
 - Incluir como conducta contraria a las normas de convivencia los retos de redes sociales (como TIKTOK).

- Recoger en las NCOF la utilización del registro de incidencias a través del Google Forms de manera habitual. :

•

Objetivo: Actualización de las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento de acuerdo con las necesidades detectadas				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Asignación del alumnado que finaliza infantil, segundo y cuarto curso de educación primaria en reuniones de equipos docentes cara al siguiente curso	Junio	Equipo Directivo Equipos docentes Equipo de Orientación	Reuniones final de curso	Final
Determinar el proceso y las condiciones para realizar un cambio de grupo del alumnado en los casos que recogen las NCOF	Junio	Equipo Directivo CCP	NCOF	Final
Actualizar las normas de convivencia incluyendo como conducta contraria la realización de retos de redes sociales que pueden suponer un riesgo para la integridad del alumnado	Junio	Claustro	Reuniones docentes	Anual
Utilización de cuestionario FORMS para recoger incidencias en el patio de recreo	Todo el curso	Claustro	Recursos digitales gratuitos on line	

- - Informar a las familias sobre el uso de la plataforma Educamos en las reuniones grupales
- Ofrecer apoyo a las familias que lo requieran para la instalación de la app versión móvil de Educamos:

Objetivo: Promover el uso de la plataforma Educamos entre las familias				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar sobre la plataforma y utilidades de la plataforma, promoviendo su utilización entre las familias ofreciendo apoyo para acceder a ella	Inicio de curso Todo el curso	Equipo Directivo Responsable DIG Tutores	Educamos CLM Guías de utilización	Todo el curso

--	--	--	--	--

- Solicitar actuaciones formativas con familias a entidades públicas y sin ánimo de lucro sobre esta temática (FAD, INCIBE, ANAR, etc.)
- Formar al alumnado de tercer ciclo en aspectos básicos de mediación entre iguales
- Incluir sesiones de trabajo con alumnado sobre prevención de acoso escolar
- Continuar con las acciones formativas e iniciativas ya incluidas en nuestra PGA cada curso:

•

Objetivo: Promover la formación e implicación de las familias en la mejora de la convivencia y bienestar emocional del alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar iniciativas formativas con el apoyo de organismos como la FAD, Asociación PUNTOMEGA, INCIBE, ANAR, etc., a nivel de localidad	Todo el curso	Equipo de Orientación	Materiales de apoyo Sala de Usos Múltiples de CSS Centro de la Mujer ONGs	Memoria de actuaciones

- OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA:

•

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA					
15. Definir las normas de aula de cada grupo-clase.	Elaborar normas en el seno de grupo-clase.	Tutor/a y alumnado Jefatura de estudios.	Sin coste.	Primeras semanas del curso.	Plan de Mejora.
16. Fomentar la participación de las familias del alumnado	Convocatorias de Consejo Escolar ordinarias y	Equipo Directivo. Consejo Escolar. AMPA.	Sin coste.	A lo largo de todo el curso. En los momentos	Plan de Mejora.

del centro en el AMPA y en el seno del Consejo Escolar y desarrollar el proceso de renovación pertinente.	extraordinarias. Dinamización y colaboración con el AMPA. Convocatorias de elecciones a Consejo Escolar si procede.			que marca la normativa	
17. Establecer las medidas organizativas necesarias para favorecer el buen funcionamiento y armonía de toda la Comunidad Educativa.	Reuniones de tutoría a nivel grupal e individual. Fomento de actividades de animación a la lectura con la participación de las familias Implicación de las familias en actividades del PES Regulación de la convivencia del Centro. Actuaciones encaminadas a la mejora de la Convivencia.	Equipo Directivo. EOA. Claustro y Consejo Escolar.	NCOF. Convocatoria De reuniones telemáticas. Sin coste.	A lo largo del curso.	Plan de Mejora.
18. Fomentar el trabajo en equipo, buscando la coordinación en el seno de cada ciclo.	Actividades de formación en Centro. Reuniones de Equipos ciclo.	Equipo Directivo. Claustro de profesores.	Reuniones periódicas. Sin coste.	A lo largo del curso.	Plan de Mejora.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros,

servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Participación en el programa de Mejora de la Competencia Lectora en los niveles de 5 años y 1º de EP
- Establecer un calendario de actividades coordinado con la Biblioteca Municipal para promover la lectura
- Dinamizar el uso de las bibliotecas de aula y Biblioteca del centro
- Continuar con la celebración de nuestra Muestra Bienal de Teatro
- Celebración de la semana del Libro, con actividades de encuentro con autores e ilustradores, talleres de escritura creativa
- Organizar una Feria del Libro en el centro:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Informar a la Administración sobre esta propuesta de mejora:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Solicitar las mejoras oportunas al Ayuntamiento para que las acometa. Aseos del patio y del edificio principal, mobiliario del patio de infantil, arreglo del techo del pabellón, limpieza de canalones de ambos edificios, nuevo sistema de control de las palomas, pintura de varios elementos, y luz en el acceso calle Humilladero. :

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitud de mejoras en el centro relativas al mantenimiento del mismo	Todo el curso	Equipo directivo Ayuntamiento	Los aportados por el Ayuntamiento	Final

- Participación en la formación Código Escuela 4.0
- Dinamización del aula digital para grabación de podcasts, radio y uso de croma.
- Organización de horarios para uso del aula digital
- Asignación de apoyos por parte de coordinadores de digitalización y STEAM para uso del aula
- Talleres prácticos con asesor DTD al inicio de curso sobre los materiales del aula digital

dotados recientemente:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

■ OBJETIVOS Y ACTUACIONES DE COORDINACIÓN EXTERNA :

•

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
COORDINACIÓN EXTERNA					
19. Coordinar las actuaciones con otros centros educativos en aspectos organizativos a nivel de la localidad.	Sesiones de coordinación telemáticas o telefónicas con otros centros educativos de la localidad. Asistencia a reuniones plenarias y comisiones del Consejo Escolar de localidad. Programa de Tránsito (ver en Planes y Programas).	Equipos Directivos de los centros. EOA. Otros profesionales y docentes implicados.	Reuniones de seguimiento periódicas. Coordinación puntual. Sin coste.	A lo largo del curso.	Plan de Mejora.
20. Llevar a cabo las medidas necesarias para favorecer el adecuado tránsito entre las etapas de Educación Infantil y Primaria, y	Reuniones de Coordinación intercentros de tutores, equipo de orientación, departamentos de orientación y equipos directivos (IES y otros centros de Infantil y	Equipos Directivos de los centros educativos. Tutores del Tercer Ciclo de Primaria. Tutores del Primer Nivel de la ESO. EOA y Departamento	Reuniones periódicas. Sin coste.	A lo largo del curso.	Plan de Mejora.

Educación Primaria - Secundaria Obligatoria.	Primaria) Reuniones entre ciclos y etapas del centro	de Orientación. Equipos de ciclo			
--	--	----------------------------------	--	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Continuar con los talleres de nutrición saludable con los niveles de 4 años, 1º, 3º y 5º de EP
 - Participar en el programa de movilidad de DGT Stars, con la colaboración del Ayuntamiento
 - Promover la participación de las familias en retos deportivos y actividades organizadas desde el PES del centro y entidades colaboradoras (AECC, clubes deportivos, Ayuntamiento, etc.)
 - Continuar solicitando programas de consumo de lácteos y frutas
 - Continuar con nuestra iniciativa de venir al cole andando
 - Sensibilizar a familias y alumnado sobre el desayuno saludable:

Objetivo: Mejorar hábitos saludables				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Talleres de nutrición saludable con los niveles de 4 años, 1º, 3º y 5º de EP	Segundo trimestre			
Promover la participación de las familias en retos deportivos y actividades organizadas desde el PES del centro y entidades colaboradoras (AECC, clubes deportivos, Ayuntamiento, etc.)	Segundo y tercer trimestre	Responsable PES		
Solicitando programas de consumo de lácteos y frutas	Primer trimestre	Equipo directivo Empresa Colaboradora Consejería Agricultura y MA	Programa de consumo de frutas y lácteos	Final

		Equipos docentes		
Sensibilizar a familias y alumnado sobre el desayuno saludable	Todo el curso			
Participar en el programa de movilidad de DGT Stars, con la colaboración del Ayuntamiento	Todo el curso			
Talleres promovidos por la AECC ("Al sol con crema", ¿Todo por la ciencia?, ¿Sabores que cuidan?	Segundo y tercer trimestre	Equipo directivo Tutores AECC	Proporcionados por AECC	Final

- Participación en el programa de Mejora de la Competencia Lectora en los niveles de 5 años y 1º de EP
- Establecer un calendario de actividades coordinado con la Biblioteca Municipal para promover la lectura
- Dinamizar el uso de las bibliotecas de aula y Biblioteca del centro
- Continuar con la celebración de nuestra Muestra Bienal de Teatro
- Celebración de la semana del Libro, con actividades de encuentro con autores e ilustradores, talleres de escritura creativa
- Organizar una Feria del Libro en el centro:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Crear el Banco de la Amistad
- Planificar las guardias de recreo contando con los rincones y actividades de Patios Inclusivos
- Establecer las funciones del alumnado que participa en HELP Patrol con respecto a los Patios Inclusivos
- Formar al alumnado a partir de 3º al inicio de curso para formar parte de la HELP Patrol:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Solicitud de cupo extraordinario
- Gestión del horario de apoyos y refuerzos:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Participación en la formación Código Escuela 4.0
- Dinamización del aula digital para grabación de podcasts, radio y uso de croma.
- Organización de horarios para uso del aula digital
- Asignación de apoyos por parte de coordinadores de digitalización y STEAM para uso del aula
- Talleres prácticos con asesor DTD al inicio de curso sobre los materiales del aula digital dotados recientemente:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Incluir un punto en el orden del día de las reuniones de acogida información acerca del Programa Digital
- Difundir información entre las familias de infantil y primer ciclo de primaria sobre el Programa Digital
- Incluir formación sobre el uso de dispositivos digitales e internet entre el alumnado
- Promover la formación de familias en iniciativas formativas relacionadas con el buen uso de los dispositivos digitales y redes sociales:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Solicitar actuaciones formativas con familias a entidades públicas y sin ánimo de lucro sobre esta temática (FAD, INCIBE, ANAR, etc.)
- Formar al alumnado de tercer ciclo en aspectos básicos de mediación entre iguales
- Incluir sesiones de trabajo con alumnado sobre prevención de acoso escolar
- Continuar con las acciones formativas e iniciativas ya incluidas en nuestra PGA cada curso:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Diseñar el proyecto singular del centro, centrando la programación desde un centro de

interés relativo a la comunicación y apertura al entorno, a través de la utilización de medios audiovisuales tales como radio, podcast, periódico escolar, grabaciones audiovisuales, etc. De esta manera reforzamos la competencia lectoescritora a través de medios motivadores para el alumnado. Para llevarlo a cabo utilizaremos los materiales disponibles en nuestra Aula Digital.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Planificar la programación para establecer los contenidos y actividades a trabajar por niveles y etapas, desde Educación Infantil a Educación Primaria. Acordar en el seno de las reuniones de ciclo los materiales a utilizar como soporte. La planificación supondrá la inclusión transversal en diferentes áreas impartidas por los tutores y tutoras. :

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- ACTUACIONES DEL PLAN DE TRÁNSITO:

•

ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE COORDINACIÓN DEL CENTRO CON EL IES			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
- Actuaciones comunes para todos los centros educativos públicos de la localidad que faciliten el tránsito de la etapa de Educación Primaria a Educación Secundaria: - Acuerdos metodológicos - Revisión de la coherencia de las programaciones - Evaluación de las medidas puestas en marcha en cursos anteriores.	Tutores de tercer ciclo, jefes de estudio y orientadores.	Una reunión por trimestre	Plan de Mejora.
Reunión para traspaso de información entre tutores, orientadores y jefaturas de estudios de ambos centros.	Orientadores, tutores y Jefes de Estudios de ambos centros.	Junio 2026.	Plan de Mejora.

Reuniones de coordinación de especialistas de Pedagogía Terapéutica.	Especialistas de Pedagogía Terapéutica y en su caso, Audición y Lenguaje, ambos centros.	Junio 2026.
Acogida y visita de alumnado de 6º al IES	Equipos Directivos. Tutores de 6º	Convoca el IES
Reunión de acogida a padres de 6º en el IES.	Equipo Directivo del IES.	
Reunión de coordinación una vez iniciado el curso con tutores asignados en IES	Equipos Directivos, orientadores y tutores de referencia del curso anterior.	

■ CALENDARIO DE REUNIONES DEL PLAN DE TRÁNSITO:

• CALENDARIO DE REUNIONES DE TRÁNSITO CURSO 2025-2026

MATERIA	CENTRO COORDINADOR	FECHA Y HORA	ASISTENTES
REUNIÓN INICIAL	CEIP GERARDO MARTÍNEZ	22/10/2025 9:30 horas	NOHEMÍ GÓMEZ- PIMPOLLO MORALES INSPECTORA JOSE SILVERIO VACAS PEREIRA CEIP EL COSO MARIA FERNANDEZ PADILLA CEIP EL COSO CELIA GARNICA GUERRERO CEIP EL COSO ANA ISABEL MOTA CEIP CARMEN ARIAS ANA PILAR GUERRERO CEIP CARMEN ARIAS RAQUEL GARCÍA GARCÍA CEIP GERARDO MARTÍNEZ ALBERTO TEJEDA SOMOZA CEIP GERARDO MARTÍNEZ LÚA SÁEZ LÓPEZ CEIP GERARDO MARTÍNEZ RAMÓN CASTRO PÉREZ IES FERNANDO DE MENA VÍCTOR PASCUAL ROMERO GARCÍA IES FERNANDO DE MENA CONCEPCIÓN CANO

			MEDINA IES FERNANDO DE MENA LORENA ARIAS TALAVERA IES FERNANDO DE MENA
CONVIVENCIA	CEIP GERARDO MARTÍNEZ	12/11/2025 11/02/2026 13/05/2026	NOHEMÍ GÓMEZ- PIMPOLLO MORALES SIE MARIA FERNANDEZ PADILLA CEIP EL COSO CELIA GARNICA GUERRERO CEIP EL COSO ANA ISABEL MOTA CEIP CARMEN ARIAS ANA PILAR GUERRERO CEIP CARMEN ARIAS ALBERTO TEJEDA SOMOZA CEIP GERARDO MARTÍNEZ LÚA SÁEZ LÓPEZ CEIP GERARDO MARTÍNEZ RAMÓN CASTRO PÉREZ IES FERNANDO DE MENA VÍCTOR PASCUAL ROMERO GARCÍA IES FERNANDO DE MENA CONCEPCIÓN CANO MEDINA IES FERNANDO DE MENA LORENA ARIAS TALAVERA IES FERNANDO DE MENA
TRASPASO DE INFORMACIÓN ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA	IES FERNANDO DE MENA	28/10/2025 CEIP COSO 29/10/2025 CEIP CARMEN ARIAS 30/10/2025 CEIP GERARDO MARTÍNEZ	CONCEPCIÓN CANO MEDINA (ORI IES) LORENA ARIAS TALAVERA (PISE+ IES) JUAN LÓPEZ MATILLA (ESO1A) EDITH SANDOR (ESO1B) MARINA HENALES MARTÍNEZ (ESO1C) AZAHARA GARCÍA JIMÉNEZ (ESO1D) JOSE SILVERIO VACAS PEREIRA CEIP EL COSO MARINA ISABEL BONILLA RUIZ CEIP EL COSO CELIA GARNICA GUERRERO CEIP EL COSO

			ANA PILAR GUERRERO VECINA CEIP CARMEN ARIAS EVELIO MORAL CEIP CARMEN ARIAS CARMEN MATEO CEIP CARMEN ARIAS LÚA SÁEZ LÓPEZ CEIP GERARDO MARTÍNEZ PILAR DE LEÓN CEIP GERARDO MARTÍNEZ
INGLÉS BILINGÜISMO	CEIP EL COSO	25/11/2025 24/02/2026 26/05/2026	MARINA ISABEL BONILLA RUIZ CEIP TERESA SEVILLA VERA MANUEL NAVARRO FERNÁNDEZ ANA MEDINA GÓMEZ
MATEMÁTICAS	CEIP CARMEN ARIAS	18/11/2025 19/02/2026 19/05/2026	MARÍA PADILLA FERNÁNDEZ CARMEN MATEO LEÓN CEIP CARMEN ARIAS ÁLVARO ALMANSA CASTRO PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ ANA GLORIA FERNÁNDEZ BELLOSO (IES FERNANDO DE MENA) MANUEL ÁNGEL CLEMENTE FERNÁNDEZ (IES FERNANDO DE MENA)
LENGUA	CEIP GERARDO MARTÍNEZ	04/11/2025 03/02/2026 05/05/2026	ANTONIA TORRES COLLADO CEIP EL COSO EVELIO MORAL PLAZA CEIP CARMEN ARIAS EVA M ^a MOLINA ALFARO CEIP GERARDO MARTÍNEZ BELÉN MORENO CARRETERO (IES FERNANDO DE MENA) ANA GLORIA FERNÁNDEZ BELLOSO (IES FERNANDO DE MENA) MANUEL ÁNGEL CLEMENTE

			FERNÁNDEZ(IES FERNANDO DE MENA)
REUNIÓN FINAL	CEIP GERARDO MARTÍNEZ		NOHEMÍ GÓMEZ- PIMPOLLO MORALES JOSE SILVERIO VACAS PEREIRA CEIP EL COSO MARIA FERNANDEZ PADILLA CEIP EL COSO CELIA GARNICA GUERRERO CEIP EL COSO ANA ISABEL MOTA CEIP CARMEN ARIAS ANA PILAR GUERRERO CEIP CARMEN ARIAS RAQUEL GARCÍA GARCÍA CEIP GERARDO MARTÍNEZ ALBERTO TEJEDA SOMOZA CEIP GERARDO MARTÍNEZ LÚA SÁEZ LÓPEZ CEIP GERARDO MARTÍNEZ RAMÓN CASTRO PÉREZ (IES FERNANDO DE MENA) VÍCTOR PASCUAL ROMERO GARCÍA (IES FERNANDO DE MENA) CONCEPCIÓN CANO MEDINA (IES FERNANDO DE MENA) LORENA ARIAS TALAVERA (IES FERNANDO DE MENA)

■ OBJETIVOS Y ACTUACIONES DE PLANES Y PROGRAMAS:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
PLANES Y PROGRAMAS					
21. Desarrollar los programas, proyectos y planes específicos para la mejora de la calidad de la	Desarrollo de actuaciones de prevención y control de absentismo. Desarrollo de actividades	Equipo Directivo del centro. Servicios Sociales del Ayuntamiento. EOA.	Los establecidos en los propios Planes y Programas. CRPF (Centro	A lo largo del curso.	Plan de Mejora.

respuesta educativa.	previstas en el Proyecto Escolar Saludable. Desarrollo de actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia Desarrollo de Plan de Mejora de la Lectura Desarrollo de Proyecto Singular en Competencia Lingüística y robótica Plan de Mejora Proyecto Creciendo en Prevención Emocional Potenciar la participación en actividades formativas del profesorado de las líneas formativas propuestas. Desarrollar los planes de actuación específicos del EOA. Programa de Tránsito	Responsables de la Administración Educativa. CCP Equipos de ciclo	Regional de Formación del Profesorado) Recursos digitales propios del Programa Digital. Recursos económicos asociados a Proyectos específicos en su caso.		
22. Revisar y aplicar las actuaciones y medidas contempladas en las Normas de Convivencia, Organización y	Puesta en marcha de las actuaciones de carácter ordinario y específico contempladas en el NCOF.	Equipo directivo. CCP Claustro. Consejo Escolar.	NCOF. Calendario de reuniones. Sin coste.	A lo largo del curso.	Plan de Mejora.

Funcionamiento, adaptándolas a las necesidades actuales.	Revisión anual y actualización de las NCOF.				
23. Supervisar a lo largo del curso la correcta utilización de los libros de texto y de los soportes digitales por parte de los alumnos-as, dentro del programa de becas y Banco de Libros de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Seguimiento del cuidado del material de gratuidad. Instalación de las aplicaciones necesarias y licencias digitales en los dispositivos de alumnado becado y asesoramiento y ayuda a familias del resto de alumnado.	Responsable del Programa Digital. Equipo Directivo. Tutores	Hojas de seguimiento. Documentos de compromiso de uso adecuado por parte de las familias. Sin coste.	A lo largo de todo el curso.	Plan de Mejora.
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
24. Organizar la respuesta educativa en el marco del Modelo de Inclusión Educativa con la ayuda de los recursos de los que contamos.	Organización de medidas de Inclusión Educativa a nivel de Centro y aula. Actuaciones dirigidas a detectar las necesidades en cada grupo-clase. Adopción de medidas individualizadas de inclusión educativa y extraordinaria cuando sea necesario.	Tutores y especialistas. EOA. CCP Jefatura de Estudios. Coordinadores de ciclo	PGA. Cuestionarios de seguimiento telemáticos (Google Forms) Reuniones periódicas. Planes de trabajo y recuperación del alumnado. Sin coste.	A lo largo del curso. Revisión trimestral.	Plan de Mejora.

	Seguimiento de los planes de trabajo para alumnado que requiere MIE y/ o que promocionan si alcanzar los objetivos del nivel Seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas.				
25. Desarrollar el Programa de Transición entre Etapas.	Reuniones de Equipos Directivos y Equipos de Orientación de los centros educativos de la localidad. Reuniones de equipos docentes de las áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Inglés para adoptar acuerdos metodológicos comunes. Intercambio de información entre centros de origen y los centros en los que se matricula el alumnado. Acuerdos sobre convivencia. Actividades de	Docentes/ Tutores que imparten clase en 3º Ciclo de Educación Primaria. Docentes/ tutores que imparten clase en 1º de ESO. ORIENTADORES DIRECTORES	Reuniones de trabajo.	A lo largo del curso.	Actas y acuerdos adoptados con las conclusiones de todo el curso.

	acogida conjuntas.				
--	-----------------------	--	--	--	--

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DEL COMEDOR:
- Documento anexo en el apartado de PLANES Y PROYECTOS de esta plataforma

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Continuar con los talleres de nutrición saludable con los niveles de 4 años, 1º, 3º y 5º de EP
 - Participar en el programa de movilidad de DGT Stars, con la colaboración del Ayuntamiento
 - Promover la participación de las familias en retos deportivos y actividades organizadas desde el PES del centro y entidades colaboradoras (AECC, clubes deportivos, Ayuntamiento, etc.)
 - Continuar solicitando programas de consumo de lácteos y frutas
 - Continuar con nuestra iniciativa de venir al cole andando
 - Sensibilizar a familias y alumnado sobre el desayuno saludable:
- Estas actuaciones se recogen en el apartado de actividades complementarias y extracurriculares.
 - - Participación en el programa de Mejora de la Competencia Lectora en los niveles de 5 años y 1º de EP
 - Establecer un calendario de actividades coordinado con la Biblioteca Municipal para promover la lectura

- Dinamizar el uso de las bibliotecas de aula y Biblioteca del centro
 - Continuar con la celebración de nuestra Muestra Bienal de Teatro
 - Celebración de la semana del Libro, con actividades de encuentro con autores e ilustradores, talleres de escritura creativa
 - Organizar una Feria del Libro en el centro:
- El plan de lectura se recoge en el apartado de Planes y Proyectos
 - - Crear el Banco de la Amistad
 - Planificar las guardias de recreo contando con los rincones y actividades de Patios Inclusivos
 - Establecer las funciones del alumnado que participa en HELP Patrol con respecto a los Patios Inclusivos
 - Formar al alumnado a partir de 3º al inicio de curso para formar parte de la HELP Patrol:

Estas actividades se recogen en las complementarias

- Diseñar el proyecto singular del centro, centrando la programación desde un centro de interés relativo a la comunicación y apertura al entorno, a través de la utilización de medios audiovisuales tales como radio, podcast, periódico escolar, grabaciones audiovisuales, etc. De esta manera reforzamos la competencia lectoescritora a través de medios motivadores para el alumnado. Para llevarlo a cabo utilizaremos los materiales disponibles en nuestra Aula Digital.:
- El proyecto singular se anexa en planes y proyectos
 - Planificar la programación para establecer los contenidos y actividades a trabajar por niveles y etapas, desde Educación Infantil a Educación Primaria. Acordar en el seno de las reuniones de ciclo los materiales a utilizar como soporte. La planificación supondrá la inclusión transversal en diferentes áreas impartidas por los tutores y tutoras. :
 - Reuniones interetapas programadas en CCP
 - HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y HORARIO COMPLEMENTARIO:

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
 - Objetivos del desarrollo sostenible
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional
- Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
 - Radio educativa
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

Las nuevas tecnologías son hoy en día una herramienta de trabajo indispensable para desarrollar nuestra labor docente. Dentro del Plan de Digitalización de nuestro centro, nos hemos marcado como objetivo el afianzamiento del uso de recursos digitales a todos los niveles y etapas, así como el uso del Aula Digital para centralizar los recursos comunes de los que disponemos, así como su puesta en marcha y elaboración de un protocolo de buenas prácticas en cuando al uso de recursos y dispositivos digitales. Durante el mes de octubre, para la elaboración del PDD (Plan Digital de Centro), los miembros del Claustro y el Equipo Directivo, hemos cumplimentado el cuestionario digital que nos dará información como punto de partida.

Continuamos desarrollando el Método didáctico de las Matemáticas ABN, partiendo de los niveles de Educación Infantil y 1º-2º de Educación Primaria. Esto implica la continuidad de la formación de los docentes que imparten clase en estos niveles, así como la elaboración de materiales para poder llevar a cabo la puesta en práctica de este método progresivamente. El profesorado ABN de los diferentes niveles educativos continúa la formación y elaboración de materiales que garanticen la aplicación del método siguiendo sus principios metodológicos.

Por tanto, en la definición de líneas prioritarias para nuestra formación docente, hemos considerado las siguientes:

- Desarrollo de competencias digitales para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Formación en metodologías activas e inclusivas y diseño de actividades DUA (Diseño Universal de Aprendizaje).
- Formación en metodología didáctica de las Matemáticas a través del método ABN, (en especial con el profesorado de nueva incorporación que imparte clase en los niveles en los que se lleva a cabo y carece de formación) a través del trabajo colaborativo y de la formación personal docente.
- Formación en los ámbitos de trabajo de la metodología STEAM (robótica, matemáticas, elaboración de proyectos, aprendizaje participativo, etc.), con intercambio de experiencias entre docentes participantes en el proyecto STEAM del centro.
- Formación en Radio y Croma para el desarrollo de actividades en el aula digital.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Hemos solicitado al CRFP un curso de formación sobre robótica en el aula que se impartirá durante el primer y segundo trimestre.

El Plan de formación de emergencias implica la formación de carácter obligatoria para el responsable de PRL y la Dirección del centro. El resto de profesorado recibirá formación, así como el alumnado, a lo largo del segundo y tercer trimestre.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Tramo 1	9:00	9:45	45
Tramo 2	9:45	10:30	45

Tramo 3	10:30	11:15	45
Tramo 4	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
Tramo 5	12:30	13:15	45
Tramo 6	13:15	14:00	45
EXCLUSIVA 1	15:30	16:30	60
EXCLUSIVA 2	16:30	17:30	60
EXCLUSIVA 3	17:30	18:30	60
EXCLUSIVA 4	18:30	19:30	60

• Particularidades del centro

De acuerdo con las instrucciones de 24 de julio de 2025, el horario complementario se podrá distribuir a criterio del Claustro en el ejercicio de la autonomía del centro. En nuestro caso, se ha optado por mantener dos horas complementarias en la jornada lectiva, y la compensación de dos horas complementarias al mes en horario de tarde, que quedarán reflejadas en el horario del profesorado con la reducción de 30 minutos semanales en el periodo de Exclusiva 4.

El centro cuenta con un aula matinal gestionada por el Ayuntamiento, dependiente de la JJCC (Programa Co-responsables), para favorecer la conciliación familiar. Así mismo, ofertamos el servicio de comedor escolar, que gestiona el CEIP El Coso para alumnado de la localidad. Existe una comisión en la que participan todos los centros, y la empresa que gestiona el servicio de catering, para establecer el funcionamiento del mismo.

5. a. Horario General del Centro y criterios utilizados para su elaboración:

El horario general del Centro Carmen Arias para el presente curso 2025-2026 será el de cinco mañanas lectivas para el alumnado y docentes, además de una tarde para los docentes en la que se desarrollará el horario complementario (15:30-19:30). La jornada lectiva del alumnado se extenderá desde las 9:00 de la mañana hasta las 14.00 horas, de lunes a viernes.

Para la confección de los horarios de los cursos contamos con una serie de criterios a tener en consideración:

- Facilitar el desarrollo de funciones al profesorado que desempeña cargos en el Equipo Directivo del Centro, Coordinadores de Nivel, Prevención de Riesgos Laborales, Coordinación de Transformación Digital y Robótica(CTD), Biblioteca y Plan de Lectura, Igualdad y Convivencia, etc.
- Organizar los apoyos y sustituciones procurando que se realicen por el profesorado adscrito al ciclo o a los niveles más próximos, y respetando el horario complementario de mañana de los docentes.
- Favorecer la coordinación del EOA (Orientadora, PT y AL) con ATE y con los diferentes equipos docentes en el horario complementario, y la coordinación con el CEIP El Coso para los perfiles de AL y orientador.

1. El profesorado supervisará las entradas y salidas del alumnado del centro, en los diferentes accesos, organizado de acuerdo a los equipos de guardia de recreo. El acceso al centro por parte del alumnado se hará desde la calle Félix Rodríguez de la Fuente, sin filas, de manera ordenada.

El horario complementario o de dedicación exclusiva, se realizará los lunes por la tarde en horario de 15:30 a 19:30 horas:

1. Los lunes de 15:30 a 16:30 horas será el tiempo dedicado a la atención a familias.
2. La segunda sesión (16:30 a 17:30 horas) se dedicará a las reuniones de Ciclo, Equipos Docentes o Interniveles, reuniones del EOA, CCP, Claustro.
3. La tercera sesión (17:30 a 18:30 horas) será destinada a la formación y participación en proyectos de innovación.
4. La cuarta sesión está dedicada a OTRAS actividades relacionadas con las funciones docentes y que se determinarán de acuerdo con las necesidades en cada momento.

De acuerdo con las indicaciones de la Orden 108/ de 25 de julio de 2025, en el artículo 6.2, el claustro, en el ejercicio de su autonomía ha decidido la compensación de **dos periodos lectivos semanales y dos complementarios** al mes para el curso 2025/2026.

Horario	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
15:30-18:30	6 y 20	10 y 24	15	19	2 y 23	9 y 23	20	4 y 18
15:30 -19:30	13 y 27	17	1	12 y 26	9	2 y 16	13 y 27	11 y 25

Las jornadas en las que aparece en el tramo horario de 15:30 a 18:30 horas, el Equipo Directivo mantendrá el centro abierto hasta las 19:30 horas, y compensará sus dos periodos complementarios estableciendo turnos entre sus miembros.

1. En la elaboración de los horarios será prioritaria la ubicación del horario de docencia. Los periodos lectivos de docencia directa incluyen la docencia de las áreas, el desarrollo de las medidas de apoyo, refuerzo y ampliación de medidas para la inclusión educativa y atención a la diversidad, las actuaciones relativas a la orientación educativa, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado está ausente.

1. Una de las cuatro horas de horario complementario de presencia en el centro podrá ser de cómputo mensual, para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal. Tienen esta consideración las reuniones de los órganos colegiados de gobierno, y de las juntas de profesores de grupo, la atención a la biblioteca, la atención a

las familias por parte del profesorado y la tutoría con familias, si se realizan en momentos distintos a los recogidos en el horario general del centro, así como las actividades complementarias que superen la permanencia de los docentes en el centro educativo. La reducción por alguno de estos motivos se aplicará en la 4ª hora.

5.b. Horario del alumnado y criterios pedagógicos utilizados para la elaboración de los horarios.

EDUCACIÓN INFANTIL
Descripción de los criterios: El horario escolar se organizará desde un enfoque globalizador e incluirá propuestas de aprendizaje que permitan alternar diferentes tipos y ritmos de actividad, con periodos de descanso en función de las necesidades del alumnado. Se trabajarán dentro del horario una serie de rutinas para crear hábitos y facilitar la orientación temporal El horario en esta etapa se entenderá como la distribución de secuencias temporales de las actividades, que se realizan en los distintos días de la semana, teniendo en cuenta que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo. La dedicación horaria de la lengua extranjera para el segundo ciclo de la educación infantil será al menos de 90 minutos, distribuidos en sesiones con una duración mínima de veinte minutos.
Referente legal: Orden 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
Organización del periodo de adaptación La incorporación se hará de forma progresiva y flexible, garantizando en todo caso el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio. En el presente curso escolar 2025/2026 se han incorporado a nuestro Centro 27 niños-as de Educación Infantil de 3 años. Se ha pautado la incorporación escalonada, tal y como se explica en el anexo que recoge el periodo de adaptación. Dicho periodo de adaptación comenzó de manera escalonada, al igual que la incorporación del resto de alumnado del centro, (9 de septiembre) y ha durado siete días lectivos, tal y como marca la normativa (17 de septiembre).

PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN AL CENTRO DE ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE TRES AÑOS QUE SE INCORPORAN POR PRIMERA VEZ.		
ACTUACIONES	PARTICIPANTES	CALENDARIO
· Reunión de acogida con padres y madres de los niños de tres años del curso próximo.	· Tutores/as de EI 1. Equipo Directivo 2. Orientadora	· Última semana de junio de 2026
· Reunión de inicio de curso con padres y madres (pabellón deportivo).	· Tutores/as de EI (3 años)	· Septiembre de 2025
· Entrada escalonada, con distribución flexible del tiempo asegurando la presencia de todo el alumnado, y facilitando una incorporación gradual	· Tutores/as de EI 3 años.	· Septiembre (9 al 17)
1. Consensuar aspectos a observar en el Aula los primeros días de clase, y actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación	1. Equipo de ciclo infantil	1. Primera quincena de septiembre.
1. Entrevistas individuales* con las familias de esos alumnos-as	1. Tutoras de E. I. 3 años.	1. Del 10 al 30 de Septiembre de 2025

5.c. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios

En cuanto a los criterios para efectuar agrupamientos del alumnado se procurará la distribución equilibrada de alumnas y alumnos, y de alumnado que requiera medidas de inclusión educativa individualizadas y extraordinarias, así como la diversidad en el grupo por otros motivos (CDE). En la incorporación del alumnado de tres años, se toma en cuenta en la medida de lo posible el criterio de madurez por la fecha de nacimiento.

En la incorporación de alumnado nuevo, una vez iniciado el curso, se prioriza el criterio de diversidad, número de alumnos y alumnas del aula, y el número total de alumnado del grupo, así como las indicaciones del Plan de Acogida del centro, incorporado a las NCOF.

Para la utilización de los espacios de uso común se establecerá un cuadrante para organizar su adecuada utilización.

Las aulas de PT y AL serán utilizadas para la atención específica del alumnado que lo requiera, y como espacios de apoyo específico cuando sea necesario.

El antiguo despacho de orientación continúa siendo el espacio de referencia para recoger los dispositivos digitales del alumnado becado, y como sede para el AMPA.

En Infantil, el antiguo aula de audición y lenguaje se utilizará como espacio auxiliar para la atención específica por EOA cuando sea necesario, o para alumnado de alternativa al área de religión.

El pabellón deportivo del centro continúa siendo un espacio compartido de uso para el área de Educación Física, y para usos múltiples (talleres, utilización para actividades solicitadas por el AMPA, etc.). Los grupos de infantil utilizarán el pabellón cuando las condiciones climatológicas lo requieran para realizar psicomotricidad.

La sala de usos múltiples se utilizará para varias funciones: aula matinal, reuniones de claustro, alternativa a la Religión, actividades que requieren más espacio a lo largo del curso, charlas, talleres, acogida a alumnado que asiste a comedor acompañados de monitora, etc.

5.d. Otros aspectos que se consideren relevantes.

La organización de las medidas de inclusión educativa de apoyo y refuerzo, se plantea de acuerdo con las necesidades detectadas, y es susceptible de cambio cada trimestre a partir de las conclusiones de las evaluaciones. Por el momento, la atención individualizada y directa la realizan PT y AL, el resto de apoyos se hace con la intervención coordinada con tutores, asesorando, preparando materiales, etc.

En cuanto a la organización de espacios se ha propuesto al claustro la asignación de los espacios de recreo, para desarrollar el proyecto de Patios Inclusivos en los días destinados a ello (rocódromo, pista de voleibol y basket, zona de juegos para primer ciclo), dejando algunos espacios para juego libre.

El trabajo para prevenir y controlar el **absentismo escolar**, continuará durante este curso.

Contaremos con el apoyo de los Servicios Sociales de la localidad. En el seno del Consejo Escolar, se trabajan estos aspectos en la Mesa Local de Absentismo.

HORARIOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Se ha estructurado el horario contemplando las siguientes sesiones:	
JUNIO Y SEPTIEMBRE	
1ª Sesión	9.00 a 9.35
2ª Sesión	9.35 a 10.10
3ª Sesión	10.10 a 10.45
4ª Sesión	10.45 a 11,20
RECREO	11.20 a 11.50
5ª Sesión	11.50 a 12.25
6ª Sesión	12.25 a 13.00
OCTUBRE A MAYO	
1ª Sesión	9.00 a 9.45
2ª Sesión	9.45 a 10.30
3ª Sesión	10.30 a 11.15
4ª Sesión	11.15 a 12.00
RECREO	12 a 12.30
5ª Sesión	12.30 a 13.15
6ª Sesión	13,15 a 14.00

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	Dª. Yolanda Requena Ortega	Lunes de 15:30 a 16:30
I3B	Dª. Agustina Fernández Montejano	Lunes de 15:30 a 16:30
I4A	Dª. María Pilar Alcolea López	Lunes de 15:30 a 16:30
I4B	Dª. María del Carmen Sánchez López	Lunes de 15:30 a 16:30
I5A	Dª. María del Carmen Jiménez Jiménez	Lunes de 15:30 a 16:30
I5B	Dª. María Divina Ruiz Cañadas	Lunes de 15:30 a 16:30
1º B	Dª. María Katia Rabadán Arribas	Lunes de 15:30 a 16:30
1º A	Dª. Elena María López Alarcón	Lunes de 15:30 a 16:30
2º A	Dª. Presentación Molina Pérez	Lunes de 15:30 a 16:30
2º B	Dª. Sara Mínguez Villafranca	Lunes de 15:30 a 16:30
3º A	Dª. María José Sánchez González	Lunes de 15:30 a 16:30

3º B	Dª. María Ángeles Lara Alcolea	Lunes de 15:30 a 16:30
4º A	D. Fernando Carlos Calero García	Lunes de 15:30 a 16:30
4º B	Dª. Cristina Condes Perona	Lunes de 15:30 a 16:30
5º A	D. Alberto Rosado Casero	Lunes de 15:30 a 16:30
5º B	Dª. Laura Chacón Martínez	Lunes de 15:30 a 16:30
6º A	D. Evelio Moral Plaza	Lunes de 15:30 a 16:30
6º B	Dª. Carmen Mateo León	Lunes de 15:30 a 16:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

	L	M9	M10	J11
9:30-10:15		A	B	C
10:30-11:15		B	C	A
11:45-12:30		C	A	B

	V12	L15	M16	M17
9:30-11	D	E	D	E
11:15-12:45	E	D	E	D

Durante estos días los niño/as entrarán a clase en pequeños grupos y con horarios reducidos que les permitan la adaptación al nuevo centro, al profesorado y a sus iguales. Así, se han hecho tres grupos: A, B Y C que vendrán el martes 9, miércoles 10 y jueves 11, durante 45 minutos cada uno de ellos. El resto del horario del profesorado se utilizará para comenzar las entrevistas individuales con las familias, lo que nos parece primordial para conocer mejor a nuestros alumno/as.

El viernes 12, lunes 15, martes 16 y miércoles 17, se juntará a todos los niño/as en dos grupos (D

Y E), que asistirán a clase durante más tiempo (1h y 45 min.)

Desde el JUEVES 18 de septiembre, todos los alumno/as, asistirán en horario completo, de 9:00H a 13:00H.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Para la confección de los horarios de los cursos contamos con una serie de criterios a tener en consideración:

- Facilitar el desarrollo de funciones al profesorado que desempeña cargos en el Equipo Directivo del Centro, Coordinadores de Nivel, Prevención de Riesgos Laborales, Coordinación de Formación de Profesorado (Formación, Transformación Digital y Robótica, Biblioteca y Plan de Lectura, Igualdad y Convivencia, etc.
- Organizar los apoyos y sustituciones procurando que se realicen por el profesorado adscrito al ciclo o a los niveles más próximos, y respetando el horario complementario de mañana de los docentes.
- Favorecer la coordinación del EOA (Orientadora, PT y AL) con ATE y con los diferentes equipos docentes en el horario complementario, y la coordinación con el CEIP El Coso para los perfiles de AL y orientador.
- El profesorado supervisará las entradas y salidas del alumnado del centro, en los diferentes accesos, organizado de acuerdo a los equipos de guardia de recreo. El acceso al centro por parte del alumnado se hará desde la calle Félix Rodríguez de la Fuente, sin filas, de manera ordenada.
- El horario complementario o de dedicación exclusiva, se realizará los lunes combinando las modalidades telemática y presencial según las necesidades, completando el tiempo establecido en la normativa de organización y funcionamiento, hasta llegar a las 4:00 horas, de la siguiente manera:
 - Los lunes de 15:30 a 16:30 horas será el tiempo dedicado de manera presencial a la atención a familias.
 - La segunda sesión (16:30 a 17:30 horas) se dedicará a las reuniones de Ciclo, Equipos Docentes o Interniveles, reuniones del EOA, CCP, Claustro.
 - La tercera sesión (17:30 a 18:30 horas) será destinada a tareas de formación y participación en proyectos de innovación

- La cuarta sesión será para OTRAS actividades, reduciendo 30 minutos semanales como compensación de horario según las últimas instrucciones.

- En la elaboración de los horarios será prioritaria la ubicación del horario de docencia. Los periodos lectivos de docencia directa incluyen la impartición de las áreas, el desarrollo de las medidas de apoyo, refuerzo y ampliación de medidas para la inclusión educativa y atención a la diversidad, las actuaciones relativas a la orientación educativa, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado está ausente.
- Una de las cuatro horas de horario complementario de presencia en el centro podrá ser de cómputo mensual, para las actividades que no se hayan incluido, en su caso, de modo ordinario en el horario semanal. Tienen esta consideración las reuniones de los órganos colegiados de gobierno, y de las juntas de profesores de grupo, la atención a la biblioteca, la atención a las familias por parte del profesorado y la tutoría con familias, si se realizan en momentos distintos a los recogidos en el horario general del centro, así como las actividades

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón Fernández, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX	null
Alcolea López, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Calero García, Fernando Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Chacón Martínez, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.COM	null
Condes Perona, Cristina	0597 - MÚSICA	null	null
Delgado López, César Jesús	RELIGION	EM.EQ.COM	null
Fernández Alcolea, María José	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Fernández Montejano, Agustina	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.JEFE.EM	null
Garnica Guerrero, Celia	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Gómez Quintanilla, Lourdes	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.EQ.NEE	null
Gómez-Rico Díaz del Campo, Federico	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	C.PREV.	null
Guerrero Vecina, Ana Pilar	0590 - ORIENTADOR/A	J.ESTUDIOS - EM.JEFE.EM - RESP. AEXT	null
Jiménez Jiménez, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Jiménez Padilla, Ángel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.PES - EM.EQ.AUX	null
Lara Alcolea, María Ángeles	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
López Alarcón, Elena María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

Mateo León, Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR B.PRO	null
Mínguez Villafranca, Sara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Molina Pérez, Presentación	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.INT.EQ1	null
Moral Plaza, Evelio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - SECRETARIO	null
Mota Cobo, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - EM.DPL.AUT	null
Navarro Fernández, Manuel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Rabadán Arribas, María Katia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ2	null
Ramírez Cuenca, Marta	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Requena Ortega, Yolanda	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ1	null
Rosado Casero, Alberto	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Ruiz Cañadas, María Divina	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.DPL.AUT	null
Sánchez Fernández, Isabel María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AEV	null
Sánchez González, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ2	null
Sánchez López, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Calero García, Fernando Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Guerrero Vecina, Ana Pilar	0590 - ORIENTADOR/A	J.ESTUDIOS - EM.JEFE.EM - RESP. AEXT	null
Jiménez Padilla, Ángel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.PES - EM.EQ.AUX	null
López Alarcón, Elena María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Mota Cobo, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - EM.DPL.AUT	null
Navarro Fernández, Manuel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Rosado Casero, Alberto	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Sánchez López, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Requena Ortega, Yolanda
I3B	Fernández Montejano, Agustina
I4A	Alcolea López, María Pilar
I4B	Sánchez López, María del Carmen
I5A	Jiménez Jiménez, María del Carmen
I5B	Ruiz Cañadas, María Divina
1º B	Rabadán Arribas, María Katia
1º A	López Alarcón, Elena María
2º A	Molina Pérez, Presentación
2º B	Mínguez Villafranca, Sara
3º A	Sánchez González, María José
3º B	Lara Alcolea, María Ángeles
4º A	Calero García, Fernando Carlos
4º B	Condes Perona, Cristina
5º A	Rosado Casero, Alberto
5º B	Chacón Martínez, Laura
6º A	Moral Plaza, Evelio
6º B	Mateo León, Carmen

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Mensual, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal según horario y planificación
	Convivencia	A demanda según necesidades
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
	Igualdad (Bienestar y Protección)	Semanal según horario y planificación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

1. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Actividad	Participantes	Responsables	Temporalización
Semana Europea del Deporte	Infantil y Primaria	Claustro	Última semana de septiembre
Carreras de Atletismo	Infantil y Primaria	Claustro AMPA Global Caja	
Actividades acordadas en el Consejo Escolar de Localidad	Infantil y Primaria	Claustro	Todo el curso
Taller OMIC sobre etiquetado nutricional	4º Primaria	Tutores-OMIC	Noviembre
Celebración Halloween	Infantil y Primaria	Claustro	Octubre-noviembre
Muestra Local de Teatro Infantil	2º y 3º E. Primaria		29 octubre
Celebración de efemérides - Día de No Violencia contra la Mujer - Día de la Mujer - Día de la Paz - Día de la Constitución - Día de la mujer y la niña en la ciencia - Día de la Familia - Día de Europa	Infantil y Primaria	Claustro Concejalía de Educación Comunidad Educativa Profesionales de la investigación locales	Cuando corresponda
Proyecto STARS de la Dirección General de Tráfico sobre movilidad sostenible, activa y responsable	Educación Primaria	Claustro Coordinador PES Equipo Directivo Ayuntamiento	A lo largo del curso
Actividades organizadas por Comsermancha ¿Movimiento Imparable?	Segundo ciclo	Tutores/as Monitores Comsermancha	Primer trimestre
Colaboración con clubes deportivos y otras entidades: • Taekwondo • Escuelas baloncesto Socuéllamos • CF Cristo de la Vega • CF Yugo • C Voliebol Kiele • Grupo Scout Baco • Asociación folclórica El Lagar	Primaria	Clubes deportivos Tutores Especialistas de Educación Física	A lo largo del curso
Olimpiadas matemáticas	Infantil y Primaria	Claustro	A lo largo del curso
Torneo de juegos de mesa	Infantil y Primaria	Claustro	A lo largo del curso
Actividades de concienciación organizadas por la AECC	Infantil y Primaria	Claustro	Todo el curso
Exposición de motivos navideños.	Infantil y Primaria	Claustro	Diciembre
Recogida de alimentos. ONGs	Infantil y Primaria	Claustro ONG Solidarios Cruz Roja Cáritas	Diciembre
Actividades de sensibilización y formación • TEA • AFYMOS	Primaria	Tutores Profesionales de las asociaciones citadas	A lo largo del curso

Actividades organizadas por la biblioteca municipal	Infantil y Primaria	Claustro	Todo el curso
Actividades de Igualdad y Coeducación organizadas por el Centro de la Mujer	Infantil y Primaria	Tutores	Todo el curso
Formación en primeros auxilios y situaciones de emergencia • Cruz Roja • Protección Civil • SESCAM	Infantil y Primaria	Claustro	A lo largo del curso
Escenas Navideñas (representación de navidad con villancicos en el recinto del patio del centro)	Infantil y Primaria	Claustro	Diciembre
Actividades del proyecto ¿Creciendo en Prevención Emocional¿	Primaria 3º, 4º, 5º	Tutores, EOA	Segundo y tercer trimestre
Fiesta del carnaval y desfile en el barrio	Infantil y Primaria	Claustro	Febrero
Celebración de St. Patrick's Day	Infantil y Primaria	Claustro	Marzo
Visitas a la Torre del Vino	Infantil y Primaria	Tutores/as	A lo largo del curso
Actividades de formación organizadas por SESCAM	Profesorado	Sanitarios del Centro de Salud Claustro	A lo largo del curso
Visita al Hospital de Tomelloso para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Infantil	Tutoras	Segundo trimestre
Semana del Libro (diversas actividades)	Infantil y Primaria	Claustro	Abril
Actividades sobre convivencia y valores	Infantil y Primaria	Claustro	Todo el curso
Pelotón Salud COFICAM Colegio de Fisioterapeutas	4º Primaria	Tutores	Segundo trimestre
Actividades del proyecto ¿Creciendo en Prevención Emocional¿	3º, 4º, y 5º Primaria	Claustro	Diciembre
Talleres sobre Salud y Nutrición	4 años EI, 1º EP, 3º EP, 5ºEP	Tutores AMPA	Segundo y tercer trimestre
Jornadas Intercentros	6º Primaria	Tutores	A lo largo del curso
Talleres Educación Vial	6º Primaria	Tutores Policía Local	Tercer trimestrexws2q1
Celebración de actividades promovidas por AECC	Educación Primaria	Claustro	A lo largo del curso
Actividades de Astronomía	Infantil y Primaria	Claustro José A. Ruiz El Hoyo Territorio Starlighth	Segundo y tercer trimestre
Visita de alumnado para cantar villancicos Celebración del Día de la Solidaridad Intergeneracional	Educación Primaria	Tutores Fundación Carmen Arias	A lo largo del curso
Jornadas Recreativo-culturales por la Paz y la No violencia. (Paseo por la Paz)	Infantil y Primaria	Claustro	Junio
Festival de Fin de Curso y entrega de orlas a 5 años y 6º de Primaria	Infantil y Primaria	Claustro AMPA	Junio
Acto de graduación de 6º Primaria	6º EP	Tutores/as Claustro	Junio

ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL AMPA

Actividad	Participantes	Responsables	Temporalización
Decoración de la fachada del colegio en Halloween y Navidad	Familias del AMPA	AMPA	En las fechas indicadas
Talleres de Nutrición Saludable y prevención de TCA	Alumnado de 4 años, 1º, 3º, 5º EP	AMPA Nutricionistas Terapeuta Ocupacional	Segundo y tercer trimestre
Chocolatada de Navidad	Comunidad Educativa	AMPA	Primer trimestre
Colaboración en las actividades de celebración de diferentes efemérides (3 dic, 25 nov, 2 abr, 23 abr, 15 may)	Familias	AMPA	En las fechas indicadas
Participación en Paseo por la Paz, y limonada o helados al final de la actividad	Comunidad Educativa	AMPA	Tercer trimestre
Colaboración en las Orlas de Infantil 5 años y 6º de EP	Alumnado de 5 años y 6º EP	AMPA	Festival fin de curso
Carrozas de Carnaval y Cabalgata de Reyes	Familias	AMPA	En las fechas indicadas
Horas sin cole (cesión de pabellón para talleres)	Familias que lo demanden	AMPA	Septiembre y junio

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Actividad	Participantes	Responsables	Temporalización
Viaje Fin de Curso (Faunia Madrid)	Ciclo Infantil	Tutores/as	Tercer trimestre
Viaje Fin de Curso a Granja Escuela Montejúcar de Montalvos (Albacete).	Primer ciclo EP	Tutores/as	Segundo-tercer trimestre
Viaje fin de curso a Micrópolis (Madrid) y visita Ciudad Deportiva.	Segundo ciclo EP	Tutores/as	Segundo-tercer trimestre
Viaje Fin de Curso (Actividades Multiaventura Albergue Sol Verde, Villanueva de la Fuente)			
Viaje Fin de Curso a Granada y Sierra Nevada	5º curso de EP	Tutores/as	Segundo trimestre
Actividades Multiaventura en Ruidera	5º CURSO EP	Tutores/as	Tercer trimestre
Viaje Cultural a Salou	6º curso de EP	Tutores/as	Tercer trimestre

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

1. PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO

INGRESOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2025	
Gastos de Funcionamiento	8.133,20 €
GASTOS	
Material de Oficina	19,96 %
Suministros	21,37 %
Comunicaciones	4,89 %
Reparación y Conservación Equipos Informáticos	3,05 %
Trabajos realizados por otras empresas	5,49 %
Transportes	0%
Gastos Diversos	20,83 %
Mobiliario y equipo	12,21 %
Reparación y conservación de mobiliarios y enseres.	12,20 %
OBSERVACIONES:	
El saldo a favor a 24 de octubre de 2025 es de 9.105,79 € (153,55 € en talones sin cobrar), que se corresponden a los siguientes programas: • 164,00 € corresponden al programa de subvención para la compra de Materiales Curriculares (Programa 423 A-Concepto 487) de 1º y 2º de Educación Primaria. Hay gastos por valor de 4.343,68 € por la compra de libros de estos cursos, por lo que contamos con un saldo negativo de 4.179,68 €. • 0 € corresponden a los ingresos hechos por las familias relativas al Banco de Libros (Programa 422 A-Objetivo 8-Concepto 608). Todo lo aportado de en estos dos cursos para este objetivo se ha gastado en la adquisición de licencias digitales para los cursos de 3º a 6º de Ed. Primaria. Se han realizado dos compensaciones desde materiales curriculares para la regularización del banco de libros por valor de 758 €. • 913 € son de una beca de un niño con necesidades educativas especiales concedida por el MECD gestionada por el centro. • Disponemos de un saldo de 232,42 € procedentes de un libramiento que se realizó para la compra de equipamiento deportivo. • Se nos hizo un ingreso extraordinario para el cambio de las persianas del centro de 6.000 €. Una vez realizado y abonado contamos con un sobrante de 2.558,76 €. Posteriormente, se realizó la construcción de un tabique acústico que ha servido para aislar el sonido provocado por el repetidor wifi y aprovechar el espacio para un almacén de documentos. Actualmente, contamos con 931,31€ a la espera de presupuesto para hacer otras obras pequeñas necesarias en el centro.	

- El resto, 6.711,51 € son del Programa 422 A de mantenimiento operativo del centro.

A fecha de hoy, aún nos faltan por ingresar un pago correspondiente a gastos de funcionamiento de año 2025. En total, 1.626,64 €

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

1. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna constituye un elemento indispensable para ajustar nuestra intervención a las necesidades reales de nuestro centro y nuestra comunidad educativa.

Los ámbitos y dimensiones a evaluar que vamos a evaluar en el presente curso, hemos seleccionado las condiciones personales, materiales y funcionales (subdimensión alumnado y profesorado).

ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

¿ Dimensión1. Señas de identidad del centro: Documentos programáticos

Subdimensión 1.1: Proyecto educativo

-Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro

Subdimensión 1.3: Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

- Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos

Subdimensión 1.4: Programaciones didácticas de áreas o materias.

- Equilibrio en el desarrollo de las programaciones didácticas en los grupos del mismo nivel o curso.

Subdimensión 1.5: Planes y programas del centro

- Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados

¿ Dimensión2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1: Equipo directivo.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

Subdimensión 2.2: Consejo Escolar.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

Subdimensión 2.3: Claustro de Profesorado.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

¿ Dimensión3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente

Subdimensión 3.1: Equipos de ciclo.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

Subdimensión 3.2: Equipos de orientación y apoyo.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

Subdimensión 3.3: Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

Subdimensión 3.4: Tutoría.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

Subdimensión 3.5: Equipos docentes.

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

¿ Dimensión 4. Funcionamiento de los órganos de participación

Subdimensión 4.1: Asociación de padres y madres

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

¿ Dimensión 5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1: Convivencia

- Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia

Subdimensión 5.2: absentismo

- Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar.

Subdimensión 5.3: Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa

- Equilibrio en las relaciones entre el personal del centro
- Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro.

¿ Dimensión 6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1: Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El DUA.

- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

Subdimensión 6.2.: Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

- Adecuación de la práctica docente a la interrelación de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

¿ Dimensión 7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1: Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.

- Grado de seguimiento y evaluación de las medidas.
- Grado de corresponsabilidad y compromiso entre los profesionales que intervienen en la aplicación de las medidas.

ÁMBITO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

¿ Dimensión 1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto

Subdimensión 1.1: *Dirección y liderazgo.*

- Grado de impulso y dirección de programas y proyectos del centro.
- Grado de impulso de la participación del profesorado y la comunidad educativa en el desarrollo de procesos y actividades del centro.

Subdimensión 1.2: Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

- Adecuación de la respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado

Subdimensión 1.3: Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

- Grado de capacidad organizativa del Equipo Directivo en función de las características del profesorado.

Subdimensión 1.4: Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

- Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas de las familias hacia la educación en general, los resultados escolares, el centro, el profesorado, etc.

¿ Dimensión 2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.1: Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

- Adecuación de las características de las aulas (superficie, iluminación, temperatura, ventilación, mobiliario)
- Adecuación de las aulas específicas
- Adecuación del funcionamiento de los servicios complementarios

Subdimensión 2.2: Plantilla y características del personal del centro.

- Grado de estabilidad del personal no docente

Subdimensión 2.3: Organización de grupos y distribución de espacios.

- Adecuación de los criterios para la asignación de grupos a determinados espacios

Subdimensión 2.4: Recursos externos.

- Grado de aprovechamiento de las relaciones y actividades desarrolladas con otros centros docentes o instituciones con fines educativos

ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

¿ Dimensión 1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1: *Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.*

- Existencia del comparativo de resultados escolares en el paso interetapas
- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.

¿ Dimensión 2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1: *Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.*

- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas de la comunidad educativa.

ÁMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

¿ Dimensión 1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.1: *Relaciones con otras entidades e instituciones.*

- Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.

¿ Dimensión 2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1: *Relaciones con diferentes centros.*

- Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros.

Dimensión 3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1: *Vías de comunicación y protección de datos.*

- Adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal.

ÁMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA

¿ *Dimensión 1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.*

Subdimensión 1.2: *El Plan de Mejora del Centro.*

- Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados.

Subdimensión 1.3: *El Plan de Formación del Profesorado.*

- Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.
- Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado.

¿ *Dimensión 2. Metaevaluación interna.*

Subdimensión 2.1: *Adecuación del proceso de evaluación interna.*

- Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna.
- Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna.
- Grado de difusión del proceso de evaluación interna.
- Grado de participación.